

**FLASHES A.S.E.P.**

**ENERO- 2005**

## **FICHA TECNICA**

**Diseño y Realización:** De la investigación, del cuestionario y de la muestra:  
A.S.E.P.

**Diseño Muestral:** 1.204 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

**Trabajo de Campo:** Realizado durante los días 17-23 de enero de 2.005, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

**Proceso de Datos:** Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

**Análisis e Informe:** Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 3 de febrero de 2.005.

**DIRECCION:  
JUAN DIEZ NICOLAS**

**COPYRIGHT ASEP S.A., 2005. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.**

## **"FLASHES"**

(Enero 2005)

### **EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO**

Una vez más hay que subrayar que, cuando los acontecimientos discurren a la velocidad que lo han hecho en este mes de enero, la periodicidad de este sondeo debería ser semanal, ya que la periodicidad mensual se queda desfasada. Terminaba el año con la aprobación del denominado “plan Ibarretxe” en el parlamento vasco por una mayoría muy escueta, hasta el punto de que necesitó tres votos de los herederos de Batasuna (Sozialista Abertzaleak) para lograrlo. Nada más terminar la tregua impuesta por las vacaciones navideñas, el 13 de enero el Presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero recibía en La Moncloa al presidente del gobierno vasco Ibarretxe, el 14 entregaba el presidente del parlamento vasco, Atutxa, la reforma del Estatuto en el registro del Congreso de los Diputados, y ese mismo día recibía el Presidente Zapatero al líder del principal partido de la oposición, Mariano Rajoy, en La Moncloa. Si la reunión Zapatero-Ibarretxe provocó cierto sentimiento de preocupación e intranquilidad en la mayor parte de los españoles, como transmitieron mayoritariamente los medios de comunicación, la reunión Zapatero-Rajoy operó como un ansiolítico o tranquilizante general. Las declaraciones de Rajoy al salir de la reunión, afirmando su satisfacción plena con la entrevista, y las declaraciones de la Vice-Presidenta del Gobierno confirmando el pleno acuerdo entre ambos dirigentes respecto a las reformas de estatutos de autonomía, tranquilizaron extraordinariamente a una opinión pública que, según todos los datos recogidos en las numerosas investigaciones de ASEP, quiere precisamente eso, un acuerdo entre los dos principales partidos nacionales en las cuestiones realmente importantes, y la unidad de España parece que lo es. Pero si el resultado de la reunión Zapatero-Rajoy representó una inyección de optimismo y tranquilidad, el anuncio primero oficioso y luego oficial de la reunión en La Zarzuela de Zapatero y Rajoy con el Rey Juan Carlos provocó un suspiro nacional de alivio que casi pudo incluso escucharse realmente en todo España. No fue necesario saber de qué hablaron, todo el mundo lo entendió, y el mensaje de que los dos principales partidos dejaban a un lado otros contenciosos para unirse en torno a la Constitución y a La Corona llegó alto y claro a la ciudadanía, que respiró tranquila. (El anuncio de esta reunión tuvo un efecto similar—aunque las circunstancias fueron bien distintas—al de la presencia del Rey en TV en la noche del 23-F), y demostró una vez el decisivo papel del Rey en los temas realmente importantes, como las relaciones internacionales y las cuestiones constitucionales). No parece necesario tampoco recordar aquí la opinión

expresada numerosas veces en estos FLASHES, tanto cuando gobernaba el PP como ahora que gobierna el PSOE, sobre la necesidad de que ambos partidos vayan de acuerdo, y lo hagan visible al resto de los partidos políticos, en las cuestiones de Estado, como las que atañen a la Constitución (incluida la organización territorial del Estado) y a la defensa y seguridad nacionales. En todas las demás cuestiones es lógico y razonable que los dos partidos mantengan posiciones diferentes, y a veces incluso muy diferentes. En los FLASHES hemos defendido esta opinión muy recientemente en relación con la intervención en el conflicto de Irak, en relación con los atentados del 11-M, en relación con la propuesta de Constitución Europea, y en relación con las propuestas de modificación de estatutos de autonomía.

El suspiro de alivio que recorrió toda la geografía española (incluso en gran parte del País Vasco), posiblemente disparó las señales de alarma en las filas de los partidos nacionalistas (que veían peligrar su “acción de oro” de la que hasta ahora han obtenido grandes beneficios al ser necesarios desde 1993—y con la excepción de la legislatura 2000-2004—para que PP o PSOE tuvieran estabilidad parlamentaria), en las de IU (que veía peligrar la situación privilegiada que le ha concedido el PSOE desde las elecciones del 2004), en las de los sectores más radicalizados del PSOE y del PP (que “haberlos haylos” y sacan provecho de sus “odios infinitos”) y en ciertos medios de comunicación (que vieron peligrar sus ventas o audiencias si PP y PSOE no se “pelean”). Pero durante la semana inmediatamente posterior a la reunión de La Zarzuela es cuando se realizaron las entrevistas del sondeo de este mes, y los resultados, como se puede comprobar más adelante, reflejan ese clima de optimismo y tranquilidad, que se traduce en una leve mejora de los indicadores económicos, pero sobre todo en una mejora significativa de los indicadores políticos (que afectan a la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, a la valoración del Gobierno, e incluso a la valoración de los líderes del PSOE y del PP), y que parece haber influido también en un significativo incremento de la exposición a la información (el valor más alto de los últimos doce meses).

Puede que por eso algunos se empeñaran en recuperar el clima de conflicto entre PP y PSOE, y encontraron la ocasión en la manifestación de las víctimas del terrorismo. La convocatoria y desarrollo de esta manifestación fue un cúmulo de errores y despropósitos. En los FLASHES de diciembre indicábamos que:

*La politización de toda la vida española ha llegado a extremos que comienzan a ser intolerables, como lo es no solo la politización de la actividad financiera y empresarial, o la de los medios de comunicación, o la de las Universidades, o la de las asociaciones y organizaciones no-gubernamentales. Ha llegado incluso, como se acaba de*

*comprobar, a las propias víctimas del terrorismo, de manera que, por duro que sea decirlo, los españoles asisten perplejos al espectáculo de que haya dos organizaciones de víctimas del terrorismo, una más antigua, compuesta por las víctimas de atentados de ETA, que parece ser la favorecida por el PP, y otra más reciente limitada a las víctimas de los atentados del 11-M, y que parece ser la favorecida del PSOE. ¿Cabe mayor estupidez por parte de unos y de otros?*

No pensamos, cuando escribimos esas palabras, que la realidad las confirmaría tan pronto. Quién convocase esa manifestación debería haber invitado a participar en ellas a las dos asociaciones y al Alto Comisionado de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, y en su defecto, éste debería haber tomado cartas en el asunto antes, y no después, de celebrada la manifestación. El Ministro de Defensa posiblemente debería haber reflexionado sobre la conveniencia de asistir a la manifestación como un paisano cualquiera en lugar de ir en la cabecera oficial, pero los responsables de la manifestación deberían haber previsto la posibilidad de conflictos (algo no imposible, tanto en relación con el Ministro Bono como con cualquier otra persona o motivo) y establecer un mejor sistema de seguridad y orden. Condenamos aquí rotundamente la agresión al Ministro Bono, como en su momento criticamos las manifestaciones y asaltos a sedes del Partido Popular el 13-M, pues no deben tolerarse en una democracia este tipo de actuaciones. Pero también fue exagerada la actuación de las Fuerzas de Seguridad en la búsqueda y detención de manifestantes vinculados al PP, cuando no intervinieron ni en las manifestaciones del 13-M ante las sedes del PP en varios lugares de España, ni en la manifestación de Barcelona en esas fechas de las que tuvieron que escapar Rato y Piqué, ni en muchas de las vandálicas actuaciones de la Kale Borroka en el País Vasco. El hecho evidente es que radicales del PP o de ultra-derecha desvirtuaron el objetivo de la manifestación, y que una exagerada reacción por parte de líderes del PSOE puso otra vez a ambos partidos en una situación de confrontación “a cara de perro” que no era la más adecuada para el clima que se había creado después de las reuniones del 14 y el 16 de enero.

Entre tanto, algunos otros hechos se fueron añadiendo a los anteriores. Así, el PP seguía defendiendo la postura de no aceptar a trámite en el Congreso de los Diputados la propuesta del parlamento vasco, el PSOE defendía la postura de aceptarlo a trámite pero recalando que para rechazarlo en el pleno de la Cámara y sin comisión constitucional negociadora como pretendía el gobierno vasco, el gobierno de Navarra interponía un recurso ante el Tribunal Constitucional por injerencia del parlamento vasco en los asuntos internos de esa Comunidad Autónoma, la diputación de Alava declaraba oficialmente que si el “plan Ibarretxe” llegaba a aplicarse esa provincia se desvincularía del País Vasco en uso de su derecho a la

autodeterminación, la organización patronal vasca se pronunciaba en contra del plan, y el PNV, junto con EA e IU interponían otro recurso ante el Tribunal Constitucional solicitando la prohibición del pleno si no se seguía el trámite de una comisión de negociación entre el parlamento vasco y el Congreso de los Diputados, y lo que es más importante, ERC amenazaba al Gobierno del PSOE con retirarle su apoyo parlamentario durante esta legislatura según como se comportase con la propuesta de Ibarretxe (¡¡¡¡¡!!!!!!), algo bastante inaudito y que ha pasado sin la respuesta adecuada, como ha sucedido con algunas otras amenazas de ese partido.

Finalmente, el Tribunal Constitucional desestimó el recurso planteado por el tripartito vasco, el plan se debatió en el pleno del Congreso, y fue derrotado como estaba previsto nada menos que por una diferencia de 313 votos en contra (PSOE, PP, IU, Coalición Canaria y Chunta Aragonesista), 29 a favor (PNV, CiU, ERC, EA, Nafarroa Bai y BNG) y 2 abstenciones (ICV). Una vez más, sin embargo, y en aras del “qué dirán”, los partidos políticos (a petición del Gobierno) se saltaron la legalidad para permitir que Ibarretxe pudiera tener un turno de réplica, una costumbre que se ha seguido con demasiada frecuencia desde que se inició la transición, y que si pudo haber tenido sentido cuando todavía no había dado tiempo a cambiar toda la legislación del régimen franquista porque se le estaba desmontando, 30 años después tiene cada vez menos justificación. Los legisladores tienen la potestad de cambiar las leyes, y deberían hacerlo siempre que haga falta y haya suficiente respaldo de votos, pero deberían evitar el mal ejemplo que constituye para la ciudadanía el comprobar que los políticos pueden saltarse las leyes a conveniencia, sin seguir el procedimiento legal para cambiarlas. Con independencia de la valoración que la opinión pública otorgue en el próximo sondeo a cada uno de los que intervinieron en este pleno, parece justo afirmar en esta ocasión que la mejor intervención fue, sin duda, la de Rajoy, que por fin parece haber logrado ser él mismo y por eso llegó a todos, incluso a importantes líderes del PSOE que le elogiaron públicamente. Su exposición fue clara y firme, sin concesiones, pero lo importante no es solo lo que dijo, sino el tono en que lo dijo, que contrasta favorablemente con el estilo del PP en sus últimos dos años de legislatura. También fue magistral la intervención de Rubalcaba, que estuvo contundente como él sabe hacerlo, y que rechazó con gran claridad todos los argumentos que había expuesto Ibarretxe. Pero en el caso de Rodríguez Zapatero, pudo en él, posiblemente en exceso, la necesidad de mantener el “talante”; parecía como si estuviera más preocupado por no desagradar a ERC que al propio Ibarretxe, y por ello su discurso, firme en algunos aspectos, fue excesivamente condescendiente en otros, con lo cual posiblemente no contentó ni a unos ni a otros. La ambigüedad, probablemente calculada, es más comprensible para la gente con un cierto

nivel de implicación política que para el electorado en su conjunto. Su intervención, aunque firme en los aspectos legales, puede ser interpretada por algunos como un signo de debilidad o de necesidad de llegar a un acuerdo con el PNV para un gobierno de coalición, aunque también podría interpretarse como un deseo de que ese gobierno de coalición implique también al PP, para formar un nuevo tripartito liderado por el PSOE. En cuanto a Ibarretxe, trató sin éxito de jugar su conocido papel de “víctima” y de “Braveheart”, pero el Congreso de los Diputados no era el parlamento vasco, y por tanto no tenía ni mucho menos un público entregado y dispuesto a dejarse convencer por sus falsas interpretaciones de la historia y de la realidad actual de la sociedad vasca. Mostró más firmeza de la que objetivamente podrá ejercer, y se le vio en cierto modo desorientado porque posiblemente no esperaba un trato tan dialogante como el que encontró en el debate, ya que lo que a él le habría convenido es una reacción más destemplada por parte de PP y PSOE que le hubiera justificado para amenazar con “romper la baraja”.

Hasta aquí los hechos, con algún que otro comentario. Pero, una vez rechazado el plan Ibarretxe en el Congreso, ¿ahora qué? Trataremos de analizar las posiciones y posibles actuaciones futuras de cada uno de los actores de este drama.

En primer lugar parece necesario recordar por qué se ha llegado a esta situación. Desde los comienzos de la transición el PNV, como los nacionalistas catalanes, han estado utilizando la amenaza de la secesión, del independentismo, como una espada de Damocles sobre el denominado “gobierno de Madrid”. Y no les ha ido mal, pues tanto el PNV como, en alguna menor medida, CiU, han monopolizado el poder real en sus respectivas comunidades, han sido los nuevos “movimientos nacionales” que se han apoderado de todos los resortes políticos, económicos y sociales de sus sociedades, y siempre con el discurso “victimista” al que tanto provecho han sacado durante siglos, incluso durante el régimen de Franco. Así fue durante los gobiernos minoritarios de UCD, que tuvo que ceder con mucha frecuencia (especialmente en la Ley electoral) sobre todo para poder sacar adelante la Constitución consensuada de 1978. Desde las elecciones de 1993, y con la única excepción de la legislatura 2000-2004, los nacionalistas vascos y catalanes han aprovechado al máximo la coyuntura que les brindaba un gobierno carente de mayoría parlamentaria, y cuando se encontraban con alguna resistencia, han recurrido a sacar el fantasma de la secesión. Lo malo es que tanto el PSOE como el PP han caído en esa trampa y han pagado el precio una y otra vez. Y ello porque, desde 1993, las relaciones personales entre los líderes del PSOE y el PP han sido peor que malas, y se han apoyado en los partidos nacionalistas, a cambio de lo

que fuese, para poder gobernar con el equivalente a una “mayoría absoluta”, evitando la que consideran (¿por mala conciencia histórica?) una perversa coalición entre ellos, no ya de forma permanente, sino ni siquiera de forma coyuntural.

Si el reciente pacto PSOE-PP para establecer una política conjunta en la reforma de los estatutos de autonomía se mantiene, se habrá conjurado un tabú histórico, y se demostrará que la alternativa a una mayoría absoluta no es exclusivamente la de un pacto con los partidos nacionalistas. La alternativa a la sumisión a los nacionalistas es que, en cuestiones de Estado como se ha dicho, PSOE y PP se comprometan a respaldar al Gobierno de turno prestándole los votos que necesite para no tener que recurrir necesariamente al apoyo de los partidos nacionalistas. Solo con que PP y PSOE hagan saber que están dispuestos a eso cuando sea necesario bastará para eliminar el auténtico “chantaje” al que han estado sometidos por partidos minoritarios que representan a solo unos cientos de miles de habitantes. La representante de EA en el debate sobre el plan Ibarretxe se quejaba de que una minoría del 49% del pueblo vasco pudiera frenar los deseos de una mayoría absoluta del 51%, por tanto, estamos seguros de que esta ilustre diputada entenderá que sería aún menos comprensible que una minoría del 10% en el conjunto del pueblo español quiera imponer su criterio a una mayoría del 90%. La tradición parlamentaria desde el comienzo de la transición ha sido la del voto rígido de cada grupo parlamentario, lo que ha llevado a que sea casi imposible gobernar en minoría (como hizo UCD en 1977 y 1979), pero los gobiernos de mayoría absoluta como los del PSOE en 1982, 1986 y 1989—por ausencia de los parlamentarios de Batasuna— y el del PP en 2000 han demostrado no ser la mejor opción. Han tenido que ser precisamente los partidos nacionalistas los que hayan demostrado que el voto rígido de partido no es lo mejor. Tres de los diputados de Sozialista Abertzaleak votaron a favor del plan Ibarretxe en el parlamento vasco para que el plan fuera remitido al Congreso de los Diputados, mientras que otros tres votaban en contra para mostrar su distancia con el PNV. Y en el pleno del 1 de febrero, mientras los tres diputados de IU votaban contra el plan Ibarretxe, los dos diputados de ICV se abstenían. ¿Cuándo se darán cuenta en el PP y en el PSOE que para evitar el “chantaje” de los pequeños partidos pueden recurrir a algo similar en cuestiones de Estado? No es necesario formalizar un pacto de legislatura, ni siquiera de que los dos partidos voten juntos con el total de sus diputados, formando un bloque compacto. Basta con que en esas votaciones un cierto número de diputados voten con el otro partido en lugar de con el suyo, algo que es absolutamente habitual en el parlamento inglés, en el norteamericano, y en muchos otros. La disciplina de voto es absolutamente contraria a los intereses del PP y del PSOE, y harían bien en

revisar esa práctica. Si ciertas decisiones importantes pero inciertas o peligrosas fuesen simultáneamente respaldadas y rechazadas por diputados de uno y otro partido, ninguno se llevaría todos los “méritos”, pero tampoco todos los “marrones”, y España no estaría dando bandazos en su política exterior y de defensa o en su política constitucional.

Precisamente por eso, cuando el parlamento vasco aprueba el plan Ibarretxe, con el apoyo de tres diputados de Sozialista Abertzaleak, lo primero que hace Ibarretxe, muy nervioso, es decir que inmediatamente llamaría al Presidente del Gobierno Español para iniciar una negociación. La palabra “negociación” no se le ha caído de la boca a Ibarretxe desde entonces, pues sabe que ha echado un órdago que no quería echar. Durante tres años el plan Ibarretxe ha seguido un lento proceso en el parlamento vasco, porque a Ibarretxe le convenía más esgrimirlo como fantasía que como realidad. El sabía que no podía prosperar, pero que podía sacar algún beneficio asustando con hacerlo real. Era un farol y, como se le ha aceptado, ahora tiene que enseñar sus cartas. Los nacionalismos independentistas perdieron su última oportunidad (si es que alguna vez tuvieron alguna) cuando España entró a formar parte de la Unión Europea. En realidad, y con la excepción de algunos idealistas, la mayoría cuenta con que no van a lograr la independencia, y por tanto no les queda otro recurso que seguir asustando con ella para lograr algún provecho. Al final se verá que sucede como en El Mago de Oz, que detrás de la cortina no hay un gigante ni un ogro, sino un enanito con un potente megáfono. En estos días ha habido muchos comentarios que han equiparado el plan Ibarretxe al 23-F. Y puede que haya algo de cierto en esa comparación, pero no en el sentido que se dice, sino precisamente en que, al igual que el 23-F fue una vacuna contra cualquier pensamiento de golpismo militar, el plan Ibarretxe puede ser la vacuna contra las fantasías independentistas. En efecto, hasta el 23-F los españoles vivíamos en continuo sobresalto por el “ruido de sables” que acompañaba a cualquier decisión aperturista de los gobiernos de Suárez, pero una vez producido el 23-F se vio que, efectivamente, se podía dar un golpe, pero que el golpe no tenía continuidad, no había “día después”. Se demostró que en España ya no eran posibles los golpes militares; cuando la fantasía se hizo realidad se comprobó que era un imposible. El plan Ibarretxe puede que cumpla la misma función, la de hacer que la fantasía independentista se aproxime a la realidad, para comprobar que es imposible. Se ha comprobado que el parlamento vasco aprobó el plan Ibarretxe y no pasó nada, que fue admitido a debate en el Congreso y no pasó nada, que fue rechazado casi por unanimidad y no pasó nada. Ahora el gobierno vasco puede convocar unas elecciones apoyándose una vez más en el “victimismo” para lograr votos, pero aunque gane y convoque un referéndum, no pasará nada porque el referéndum será ilegal

y no surtirá efectos jurídicos reales. Si el Gobierno de la Nación se mantiene firme y utiliza solo los instrumentos legales, no puede pasar nada. Y si los independentistas recurren “a las tortas”, como dijo Ibarretxe, posiblemente tengan más que perder que ganar, y por eso no lo harán, pero intentarán que sea el Gobierno Español el que recurra a la violencia, para vivir unos decenios más a cuenta del “victimismo”. El PNV sabe muy bien que por la vía legal, no violenta, tienen la partida perdida, y por eso quieren la negociación, para seguir obteniendo ventajas asustando al resto de los españoles con el fantasma de “romper la baraja”, pero no la romperán, porque nunca han tenido mayor auto-gobierno que el que tienen ahora. Esta es la hora de los políticos de cabeza fría, y por ello puede que la conducta de Rodríguez Zapatero, si es fruto de este tipo de reflexiones, sea acertada. Como se suele decir, “cuando te enseñen un capote rojo haz cualquier cosa menos embestir, pues eso es lo que espera que hagas quién te enseña el capote”. El gobierno vasco ya ha tomado una decisión inmediata, convocar anticipadamente elecciones, un golpe de efecto para intentar demostrar (a los no informados) que “van a por todas”, ocultando que de no convocarlas para abril tendrían que haberlas convocado para el mes de mayo. Mienten también cuando piden que se pueda presentar Batasuna, pues si se presentaran perderían parte de su electorado y tendrían que pactar con ellos, algo que les asusta porque saben que en una alianza con Batasuna son éstos quienes marcarán la política a seguir, aunque sean minoritarios. Se dice también que en el supuesto de ganar las elecciones nombrarían ministro de interior a Otegui, posiblemente una estratagema más para lograr los votos de Batasuna, lo que demuestra cada vez más que el PNV está desconcertado porque esta vez se le ha aceptado el órdago, y sabe que no lleva cartas para ganar la partida. Si el PSOE y el PP se mantienen de acuerdo en sus posiciones, aún en el caso de que el PNV y otras fuerzas políticas nacionalistas ganen las elecciones, no habrá cauce legal para que el plan Ibarretxe pueda llegar a ser una realidad. Y si el gobierno vasco se sale de la legalidad, el Gobierno de la Nación tendrá toda la legitimidad de las leyes españolas y europeas para actuar en consecuencia. Lo más probable es que toda esta aventura demuestre, una vez por todas, que los nacionalismos son aceptables, pero no los independentismos, y que se acaben ese tipo de fantasías. Lo más probable, también, es que con la fantasía del plan Ibarretxe acabe también la vida política del propio Ibarretxe, y que el PNV busque otros líderes que sepan compaginar el gobierno autónomo con la permanencia en el Estado Español. No cabe descartar, sin embargo, que en esta carrera a ninguna parte el PNV adopte una política todavía más agresiva y amenazante, sobre todo a la población no-nacionalista en el País Vasco, pero ello desencadenaría un conflicto abierto en el que, como hemos indicado, tiene todas las de perder, sobre

todo porque provocaría la división total de la sociedad vasca, y eso nunca lo perdonarían los electores, ni siquiera los suyos.

En cuanto al PSOE, tiene una situación complicada. A su favor cuentan con un dato importante: cualquier reforma de la Constitución requiere necesariamente el respaldo del PP, lo que permite al Gobierno del PSOE arriesgar algo más sabiendo que siempre puede responsabilizar al PP de no hacer lo que desearía hacer. Es cierto que el PSOE tiene más posibilidades de diálogo con todas las fuerzas políticas que el PP, de manera que puede pactar con los nacionalistas de cualquier comunidad, puede pactar con IU, y puede pactar con el PP. Ese equilibrio, sin embargo, puede ser muy complicado de mantener en ocasiones. Concretamente, una postura algo más rígida en el País Vasco puede crearle problemas con ERC, y por tanto inestabilidad en el gobierno catalán e incluso en el Gobierno Español, al depender de su apoyo parlamentario en ambos ámbitos. El PSOE tiene que saber, sin embargo, que ERC siempre encontrará una excusa para no marcharse del gobierno catalán, pues una vez que han tocado poder no querrán perderlo tan pronto, sobre todo cuando CiU está esperando su oportunidad de pactar con el PSC. La amenaza de que el PSOE pueda perder el respaldo de ERC es por tanto más teórica que real, por intereses concretos. Rodríguez Zapatero ha ofrecido a Ibarretxe iniciar un nuevo proceso para reformar el estatuto, una oferta que puede interpretarse como una toma de posición ante las elecciones. No deben olvidarse algunos hechos recientes muy significativos. Por ejemplo, se aprobaron los presupuestos del gobierno vasco para el 2005 con una trampa manifiesta en la votación, cuando se ignoró el voto de una diputada socialista, sin que el PSOE haya protestado de manera contundente. Poco después se archivó la causa contra el presidente del parlamento vasco por desobedecer una sentencia del Tribunal Supremo, dejando la autoridad y prestigio de este tribunal en entredicho, lo que no es bueno. Tampoco debe olvidarse que el nacionalismo-independentista se asustó realmente cuando la manifestación multitudinaria después del asesinato de Miguel Angel Blanco provocó una firme reacción conjunta del PP y el PSOE. Poco después, las desavenencias entre ambos partidos en el ámbito nacional facilitaron la reacción del nacionalismo que se concretó en la firma del pacto de Estella. Posteriormente, el pacto constitucionalista entre Mayor Oreja y Nicolás Redondo permitió presentar la primera amenaza cierta a la hegemonía nacionalista, como se demostró en las últimas elecciones autonómicas, en las que el bloque constitucionalista no logró la mayoría absoluta por un solo escaño, que estuvo “bailando” hasta bien entrada la noche entre el PNV y el PSOE, y que finalmente fue adjudicado al PNV sin que el PSOE presentara ninguna petición de recuento, como suele ser habitual en esas circunstancias. Rodríguez Zapatero cuenta con poder ganar las elecciones

en el País Vasco esta vez, y posiblemente ello explique su doble intervención en el pleno sobre el plan Ibarretxe, tendiendo incluso la mano al presidente del gobierno vasco. Pero es obligado plantearse siempre diversos escenarios, y uno de ellos es, ineludiblemente, que el PNV gane las elecciones por mayoría absoluta. Si eso sucediera, y si los resultados del referéndum sobre la Constitución Europea no fueran suficientemente positivos, Zapatero se encontraría en dificultades dentro de su propio partido. Y no debe olvidarse que la propuesta de reforma del estatuto catalán probablemente se aprobará a principios del otoño, y que nuevamente el Gobierno de España tendrá que pronunciarse sobre él, y según el acuerdo con Rajoy tendrán que tener el apoyo del PP también. Y tampoco debe olvidarse el silencio de algunos barones del PSOE que no son muy partidarios de las concesiones que puedan hacerse a ciertos nacionalismos. Zapatero, en resumen, se enfrenta a una situación bastante complicada que requerirá muchos equilibrios “en la cuerda floja”, aunque es cierto que para ciertos problemas parece que dispondrá de una red, la que le pueda proporcionar el PP.

En cuanto al PP, el pleno sobre el plan Ibarretxe posiblemente marcará un antes y un después, pues a causa de esa propuesta de reforma estatutaria logró romper el aislamiento político al que había sido sometido desde los sucesos del 11-M y las elecciones. No puede negarse que la primera legislatura del PP fue positiva, pero tampoco se puede negar que en la segunda se cometieron demasiados errores que llevaron al aislamiento del PP, hasta el punto de que de haber ganado las elecciones del 14-M, sin mayoría absoluta por supuesto, habría tenido serias dificultades para obtener un respaldo parlamentario suficiente para formar gobierno. Esta situación ha continuado después, pero la entrevista Zapatero-Rajoy el 14-I sacó al PP de su aislamiento, y recuperó su imagen como principal partido de la oposición y como protagonista necesario para cualquier cambio de la Constitución, lo que le ha devuelto el respeto y reconocimiento que su respaldo electoral le confiere. El discurso de Rajoy en el pleno del plan Ibarretxe, por otra parte, ha sido posiblemente el mejor que ha pronunciado nunca, y ello ha significado un cambio importante para la imagen del PP que seguramente se confirmará en el sondeo de febrero, si es que alguno de los líderes principales del PP no lo estropea con sus intervenciones faltonas y prepotentes que han sido habituales en estos últimos años. La posición política del PP en la reforma del estatuto vasco ha sido firme y clara, mucho más comprensible para el electorado español que la de Zapatero. Pero su posición en la reforma del estatuto catalán todavía no está clara. De momento el PP catalán, capitaneado por Piqué, está aceptando las propuestas que se están haciendo, y continúa en la ponencia, pero llegará un momento en que habrá que decidir y votar, y parece dudoso que el PP

pueda aceptar ciertos planteamientos de la reforma, sobre todo cuando no los ha aceptado en la reforma del estatuto vasco.

La necesidad de tratar en profundidad la situación creada por la aprobación del plan Ibarretxe no puede hacer olvidar otras cuestiones que han sucedido en este último mes y otras que son inminentes, como el referéndum sobre la Constitución Europea. El Gobierno debería ser consciente de que el referéndum, para el que quedan pocas semanas, no está recibiendo la atención que merecería debido a que el tema vasco se ha convertido en el único tema de la vida política española (y lo malo es que esto ha sido así desde hace años). Pero el resultado del referéndum tiene la máxima importancia, pues precisamente por ser el primero influirá sobre lo que pueda suceder en otros países. Por tanto, el resultado del referéndum tendrá efectos sobre Europa, y tendrá efectos sobre la imagen del PSOE en España (sobre su capacidad de convocatoria). Los datos que se comentan en extenso en La Actualidad no son precisamente muy alentadores. El electorado español no está concienciado sobre la Constitución Europea, pero los que se oponen a ella, y los que quieren que el PSOE fracase, esos sí van a votar con bastante seguridad. Por tanto, la dedicación casi exclusiva al tema vasco puede ser perjudicial para el referéndum. Y no debe olvidarse que un éxito en el referéndum tendría un efecto muy positivo para los intereses del PSOE y del PP en las elecciones vascas, porque confirmaría aún más la imposibilidad de modificar fronteras de los países miembros.

La situación económica tampoco puede soslayarse en este comentario. El aumento del paro en España, y también en Alemania y otros países, debe preocupar al Gobierno por lo que pueda tener de anuncio de lo que está por venir. Las diversas posiciones en el equipo económico del Gobierno no son buenas para la buena marcha de la economía, y las discusiones que ha habido sobre el salario mínimo en nada favorecerán el diálogo social. No parece lógico que, mientras en países como Alemania se está aumentando la jornada laboral al tiempo que se reducen o mantienen los salarios, en España estemos reduciendo la jornada laboral y aumentando los salarios. La productividad española está bajo mínimos por comparación con cualquier otro país europeo, y no vale engañarse ni mirar para otro lado. De otra parte, puede que favorezca a los empresarios la jubilación anticipada de sus trabajadores de más de 50 años, pues se ahorran salarios altos que pueden sustituir con jóvenes con salarios mínimos, pero alguien tendrá que explicar como se va a mantener el estado de bienestar con un sistema en el que se entra en el mercado de trabajo a los 30 años y se sale de él a los 50 o 55, cuando la esperanza de vida de 80 años. ¿Es sostenible una economía en la que los individuos tienen ocupación 25 años en una vida de 80?

¿Quién pagará los 55 años de vida dependiente, de la familia o de la sociedad? ¿Queremos realmente una sociedad de subsidiados? ¿Podemos pagar esos subsidios?

No podemos aquí tratar en detalle muchas otras cuestiones que han ocurrido durante este último mes, como el enfrentamiento entre el Gobierno y la Iglesia, un enfrentamiento que no beneficiará a ninguno, y en el que el Gobierno posiblemente tiene más razón, aunque probablemente le falte “mano izquierda” (¡curiosa paradoja!), o la aparente injerencia del Gobierno en asuntos de empresas privadas, pues con independencia de que sea real o no, se está presentando en los medios como real, como ha ocurrido con el “asalto” al BBVA, o la ausencia de una política ambiental, que nos sitúa en la lista negra de los países de la UE que menos atención prestan a la protección del medio ambiente y a los compromisos adquiridos con el tratado de Kyoto. Y tampoco podemos comentar en detalle la batalla por las audiencias de TV, aunque sí hay que señalar que Antena 3 ha desplazado a Tele-5 en la audiencia de los telediarios, pues si antes era Tele-5 el canal diferente (de TVE y de Antena-3), ahora es precisamente Antena-3 el canal diferente, pues TVE y Tele-5 son más similares en su presentación de las noticias.

### **EL CLIMA DE OPINIÓN**

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los cuatro días de haber finalizado el trabajo de campo, y el informe completo sobre La Opinión Pública de los Españoles, los Flashes, y en su caso el informe sobre Liderazgo Corporativo, llega a los clientes a los once días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP,

Todos los indicadores económicos, sociales y políticos más significativos se mantienen en valores semejantes a los de meses anteriores, con cambios muy pequeños que no parecen sugerir ninguna tendencia concreta, como si el electorado se hubiese anclado en un estado de opinión muy estable desde hace varios meses. Así, los indicadores sobre el Sentimiento del Consumidor y sobre la Evaluación de la Situación Económica nacional continúan por debajo del nivel de equilibrio, indicando que siguen

predominando, aunque sea levemente, la insatisfacción y la desconfianza hacia la situación económica nacional actual y futura.

Los dos indicadores de ahorro continúan también en sus valores habituales.

En cuanto al Optimismo Personal, que se refiere a la evaluación de la situación económica personal, se mantiene muy ligeramente por encima del nivel de equilibrio, pero en un nivel muy similar al de los últimos meses.

En contraste con la escasa variación de los indicadores económicos, como ya se ha venido observando durante los últimos meses, se observan cambios algo más importantes en los indicadores políticos. Concretamente, este mes se observa una mayor satisfacción con el funcionamiento de la democracia y con la labor del Gobierno, así como una disminución de la alienación política. Los dos primeros indicadores, y posiblemente también el tercero, parecen reflejar la satisfacción de la opinión pública con el resultado de la entrevista entre Rodríguez Zapatero y Rajoy, y con la reunión de ambos con el Rey Juan Carlos el día antes de que se iniciase el trabajo de campo de este mes. Casi literalmente se pudo escuchar un gran suspiro de alivio en todo España al comprobar que los dos principales partidos políticos nacionales se habían puesto de acuerdo, en presencia del propio Jefe del Estado, en dar una respuesta adecuada a la propuesta del plan Ibarretxe, respuesta que estaría basada en la defensa de la Constitución y de la unidad de España. Esta interpretación, no obstante, ha sido suficientemente expuesta y comentada anteriormente al analizar el contexto social y político en que se han producido los resultados de esta investigación de enero del 2005.

Los demás indicadores (centro de gravedad ideológico, sentimiento nacionalista-español, y satisfacción con la pertenencia de España a la Unión Europea) se mantienen en sus niveles habituales, sin cambios significativos, si bien aumentan todos los indicadores de satisfacción con la pertenencia de España a la Unión Europea. Y el índice de exposición a la información aumenta otra vez este mes, nada menos que en 10 puntos, lo que le sitúa en su nivel más alto de los últimos doce meses. Puede que ello se deba al momento político, absolutamente dominado este mes por la aprobación del Plan Ibarretxe en el Parlamento Vasco y su remisión a las Cortes Españolas para su discusión.

En conjunto, por tanto, los datos de este mes muestran estabilidad en las actitudes y opiniones de los españoles hacia la situación económica nacional y personal, si bien estos indicadores se mantienen ligeramente por debajo del nivel de equilibrio en lo relativo a la economía nacional,

indicando cierto predominio de la insatisfacción y el pesimismo, pero algo por encima de ese nivel en lo que respecta a la economía personal. Los indicadores políticos principales siguen siendo muy positivos, indicando una fuerte satisfacción con el funcionamiento de la democracia y con las actuaciones del Gobierno, y experimentan este mes un leve incremento.

El mayor optimismo y sensación de alivio de la opinión pública española después del acuerdo frente al plan Ibarretxe de los dos principales partidos nacionales se manifiesta también en la mejora generalizada de la evaluación que hacen de las instituciones y personajes políticos. Todos ellos mejoran este mes o se mantienen en sus valoraciones del mes pasado o del último mes en que se preguntó por ellos. El ranking de valoración de instituciones este mes es el siguiente: La Corona (6,5 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), la Unión Europea (6,2), la ONU (5,9), el Gobierno de la Nación (5,8), las Fuerzas Armadas (5,6), la OTAN (5,1), y los Bancos (4,8 puntos). Debe resaltarse este mes que la escenificación de los acuerdos entre el Gobierno y la oposición para presentar un frente unido ante la propuesta de reforma de estatuto aprobada por el Parlamento Vasco parece haber influido en el incremento de 7 décimas en la valoración del Gobierno de la Nación. Por otra parte, el papel que está llevando a cabo El Rey tanto en las relaciones exteriores como en su papel moderador dentro de la política interior, posiblemente expliquen igualmente en el incremento de tres décimas en la valoración que La Corona obtiene este mes, manteniendo como siempre su liderazgo de imagen cuando se la compara con cualquier otra institución política, como se comprueba todos los meses.

Algo parecido sucede también con la valoración de los líderes políticos, en el sentido de que todos ellos mantienen o mejoran su valoración respecto a meses precedentes, lo que sugiere que el acuerdo entre el Gobierno y la oposición ha beneficiado a los líderes de uno y otro partido. El ranking este mes ha sido el siguiente: la Infanta Cristina (6,2 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), José Luis Rodríguez Zapatero (5,6 puntos), Felipe González (5,0), Alberto Ruiz Gallardón (4,2), Mariano Rajoy (4,0), Angel Acebes (3,9), Gaspar Llamazares (3,7), José M<sup>a</sup> Aznar (3,6), Eduardo Zaplana (3,5) y Juan José Ibarretxe (2,1 puntos). Puede afirmarse que, aunque todos los líderes parecen haberse beneficiado del acuerdo entre el Gobierno y la oposición, los líderes del PP parecen haberse beneficiado algo más, en términos relativos, debido a sus muy bajas valoraciones de estos últimos meses.

La estimación de voto este mes, basada en una estimación de la abstención del 21%, es decir, dos puntos porcentuales menos que en las elecciones del 14-M, sugiere una diferencia de casi 7 puntos porcentuales entre el PSOE y

el PP, es decir, tres puntos porcentuales más que la diferencia realmente observada en las elecciones generales de marzo. La estimación de voto de este mes parece reflejar dos realidades: por una parte, que el acuerdo entre PSOE y PP frente al Plan Ibarretxe ha sido muy bien acogido por la opinión pública, que reacciona mostrando mayor interés por votar en unas futuras elecciones a los dos partidos nacionales principales (mientras que los dos partidos incrementan su voto estimado respecto al pasado mes de diciembre (conjuntamente aumentan en seis puntos porcentuales), los demás partidos disminuyen (conjuntamente pierden dos puntos porcentuales), y por otra parte, que la abstención sigue favoreciendo al PP y perjudicando al PSOE. En efecto, el mes de diciembre, con una abstención casi tres puntos porcentuales superior a la realmente observada en las elecciones de marzo, la diferencia en la estimación de voto entre el PSOE y el PP fue la más pequeña desde las elecciones (3,9 puntos porcentuales), mientras que este mes, cuando la abstención estimada es dos puntos porcentuales inferior a la observada en marzo pasado, la diferencia entre el PSOE y el PP aumenta a casi siete puntos. Esta pauta en los comportamientos electorales se viene confirmando desde las elecciones de 1996, tanto en las estimaciones mensuales de ASEP como en los resultados electorales que se han observado desde entonces.

## **LA ACTUALIDAD**

Las cuestiones sobre las que se han centrado las preguntas de actualidad de este mes han sido el Plan Ibarretxe y el próximo referéndum sobre la Constitución Europea, aunque también se ha preguntado por algunas actuaciones concretas del Gobierno en otras áreas.

### **El Plan Ibarretxe**

La mayoría de los españoles parecen poco o nada interesados en el Plan Ibarretxe. De hecho, dos de cada tres entrevistados afirman eso, frente a uno de cada tres que dicen que ese tema les interesa mucho o bastante.

Debe aclararse, sin embargo, que la falta de interés parece referirse a que no han leído el plan, puesto que no solo opinan sobre dicho plan, sino también sobre su contenido. Así, casi la mitad de los entrevistados opinan que “habría que presentar un recurso ante el Tribunal Constitucional”, mientras que solo un 18% creen que el Parlamento Español “debería admitir a trámite el Plan Ibarretxe”, y un insignificante 4% cree que “habría que aceptar la decisión del Parlamento vasco y poner en marcha el Plan”. Pero uno de cada tres entrevistados no menciona ninguna de estas respuestas o no contesta en absoluto.

Por otra parte, casi la mitad de los entrevistados afirma que hay que “dar una respuesta firme y contundente desde el principio, impidiendo cualquier discusión del Plan”, y solo una cuarta parte afirman que “habría que hablar y dejar que todo siga su curso para rechazar el plan en el Parlamento Español”, además de casi un tercio que no tiene opinión.

Teniendo en cuenta que las entrevistas de este mes comenzaron a los pocos días de la entrevista entre Zapatero y Rajoy, y al día siguiente de la reunión de ambos con el Rey, no parece extraño que dos de cada tres españoles afirmen que “sería mejor que (PSOE y PP) acordasen una respuesta conjunta”, frente al 14% que considera mejor que ambos partidos “mantengan opiniones diferentes”.

En cuanto a la propia opinión de los españoles sobre el Plan mismo, y aunque como antes se ha indicado dos tercios dicen estar poco o nada interesados en él, solo uno de cada cinco dejan de dar su opinión personal sobre el plan, de manera que solo un 15% de los entrevistados afirman que los vascos tienen, con toda seguridad o probablemente, derecho a modificar su Estatuto para lograr su independencia respecto al resto de España. Pero un 65% de los entrevistados dicen, con toda seguridad o probablemente, que no tienen ese derecho.

De manera similar, alrededor de dos tercios de los entrevistados no aceptaría, con toda seguridad o probablemente, la independencia del País Vasco aunque la mayoría de los vascos lo quisieran, y solo una cuarta parte lo aceptaría con toda seguridad o probablemente.

Asimismo, una proporción similar, dos tercios de los entrevistados, afirman que para convocar un referéndum “debe tener autorización del Gobierno Español”, frente a solo un 11% que opina que Ibarretxe debería tener derecho a convocar un referéndum sobre su Plan en el País Vasco.

Como es habitual, y así se ha podido observar en numerosas ocasiones a lo largo de casi veinte años en las investigaciones mensuales de ASEP, los españoles no son partidarios de adoptar medidas de fuerza para resolver problemas, sino de adoptar medidas legales exclusivamente. Por ello, cuando se les pregunta por lo que habría que hacer en el supuesto de que el Plan sea rechazado en el Parlamento y que Ibarretxe convoque el referéndum desobedeciendo al Gobierno y al Parlamento de España, la respuesta más frecuente es la de “llevar ante los Tribunales al Presidente del Gobierno Vasco”, mientras que solo alrededor del 10% en cada caso serían partidarios de “suspender la Autonomía del País Vasco” o “recuperar

las competencias en materia de Seguridad que habían transferido al Gobierno Vasco”. Pero solo un 1% de los entrevistados sería partidario, en ese supuesto, de “proclamar el estado de excepción en el País Vasco”, y una proporción incluso inferior sería partidaria de “enviar al ejército al País Vasco para garantizar la legalidad”. En realidad, solo un 16% de los españoles sería partidario de dejar que se haga el referéndum, y un 30% no expresa su opinión sobre esta cuestión.

Existe preocupación, sin embargo, por la situación que se ha creado con el Plan Ibarretxe, puesto que un 20% de los entrevistados cree que “existe un gran peligro de conflicto político grave” entre el País Vasco y el resto de España, y un 35% adicional cree que “existe cierto peligro, pero no grande”, frente a un 22% que opina que “existe poco peligro” y un 10% adicional que cree que “no existe ningún peligro” de conflicto grave.

Finalmente, debe subrayarse que la opinión pública muestra cierta inconsistencia cuando se le pide que indique con cual de las diferentes posturas de los partidos políticos ante el Plan Ibarretxe se siente más identificada. En efecto, un 43% dicen sentirse más identificados con la postura del PSOE, frente a solo un 21% que se identifican con la postura del PP y un 5% con la del Gobierno Vasco, además de un 12% que no se identifica con ninguna de estas posturas y otro 19% que no contesta a la pregunta. La inconsistencia procede de comparar esta identificación con las opiniones expresadas en las respuestas a todas las preguntas anteriores, en las que no se decía qué partido defendía cada una de las distintas posiciones. Así, parece contradictorio con este abrumador respaldo a la postura del PSOE que un 44% de los entrevistados diga que habría que presentar un recurso ante el Tribunal Constitucional (opinión defendida por el PP) y solo un 18% contesten que el Parlamento debería admitir el Plan a trámite (posición defendida por el PSOE); o que un 47% afirme que habría que dar una respuesta firme y contundente desde el principio, impidiendo cualquier discusión del Plan (posición defendida por el PP), mientras que solo un 24% respalda la opinión (que es la del PSOE) de que hay que hablar y dejar que todo siga su curso para rechazar el Plan en el Parlamento Español. Esta contradicción parece sugerir que los individuos primero se identifican con un partido y luego aceptan sus opiniones, y no que primero tienen opiniones y luego se identifican con el partido que parece defenderlas.

### **El Referéndum sobre la Constitución Europea**

Esta es la tercera vez que se pregunta en el sondeo mensual de ASEP por las intenciones de participar en anunciado referéndum sobre la denominada

Constitución Europea el próximo mes de febrero. Las dos anteriores fueron en septiembre y diciembre pasados. Pero las respuestas no han variado mucho a pesar de estar ya próxima la celebración del citado referéndum. Concretamente, la proporción de los que no contestan a la pregunta ha variado entre un 14% y un 17% en las tres ocasiones, siendo precisamente el 14% la proporción de los que no contestan este mes. Tampoco ha variado la proporción de los que no piensan participar, probablemente o con toda seguridad, (entre un 16% y un 18%). Y por consiguiente, tampoco ha variado la proporción de los que afirman que irán a votar probablemente o con toda seguridad (entre 64% y 68%). Pero sí parece haber variado el grado de seguridad con que se responde, pues en septiembre solo un 25% de los entrevistados afirmaba que iría a votar con toda seguridad, mientras que un 43% decía que probablemente votaría; en diciembre las dos proporciones eran prácticamente iguales, si bien predominaban ligeramente los dudosos sobre los seguros; y ahora en enero ha aumentado a un 38% la proporción de los que dicen que votarán con toda seguridad, mientras que se ha reducido significativamente la proporción de los que dicen que probablemente votarán (29%). De igual manera, los que dicen que no votarán con toda seguridad han aumentado desde un 9% a un 12% entre septiembre y enero. En cualquier caso, y aunque parece que la campaña por el referéndum apenas si ha comenzado (la campaña oficial será, como siempre, de dos semanas), si no se produce nada excepcional no parece previsible que vote mucho más de un 50% del electorado.

En cuanto al sentido del voto, las respuestas sugieren que el “sí” será claramente mayoritario, puesto que la proporción (sobre el total de entrevistados) que afirma que votará “no” no ha superado el 5% ningún mes.

Por otra parte, y sobre la base del total de entrevistados nuevamente, se observa que solo un 37% de los entrevistados afirma estar totalmente seguro de que votará a favor de la Constitución, y solo un 4% dice estar totalmente seguro de que votará en contra de ella.

Más próximos a la fecha del referéndum, sin embargo, ASEP elaborará como siempre un informe especial sobre el pronóstico de resultados, pero con los datos disponibles hasta este momento puede afirmarse que la participación no parece que pueda superar mucho el 50%, y que la victoria del sí será muy mayoritaria entre los votantes, aunque posiblemente no represente más del 35% del electorado total.

En esta investigación, teniendo en cuenta la proximidad del referéndum, se ha incluido un módulo completo de preguntas que permitan analizar en

profundidad las actitudes y posibles comportamientos de los españoles hacia el mismo. Así, se ha podido observar que, en una escala de 0 a 10 puntos en la que el 0 significa que el entrevistado cree que la Unión Europea debe elegir su propio camino y el 10 significa que la Unión Europea debería seguir a los Estados Unidos, la posición media de los españoles es de 2,8 puntos, lo que implica que existe una clara opinión mayoritaria partidaria de que la UE siga su propio camino con independencia de los Estados Unidos.

Es muy importante señalar, como demostración del bajo interés y conocimiento que los españoles tienen sobre tan importante cuestión que, cuando se pregunta por el aspecto más importante para votar sobre el proyecto de Constitución Europea, dos terceras partes de los entrevistados no contesta ninguno.

En cuanto a la política inmigratoria, mientras algo más de la mitad de los entrevistados creen que debe reducirse algo o mucho el número de inmigrantes en España, un tercio cree que debería permanecer igual que ahora, y solo un 7% creen que debería incrementarse algo o mucho.

Se preguntó asimismo respecto a la opinión que les merecía la actuación del Gobierno Español en una serie de áreas. La proporción que cree que el Gobierno lo está haciendo muy bien o bien varía desde un 45% respecto a la política sanitaria y un 41% respecto a la política social, a un 35% respecto al euro y a la política de medio ambiente respectivamente, y un 28% respecto a la inmigración. Estas proporciones son, en todos los casos excepto en el de la inmigración, algo superiores a las proporciones que en cada caso opinan que el Gobierno lo está haciendo mal o muy mal, pero en la mayoría de los casos las dos proporciones son muy similares, mientras que alrededor de un tercio afirman que ni bien ni mal, y entre un 5% y un 20% no contestan. El único caso en que predomina ligeramente la proporción de los que califican de mal o muy mal la actuación del Gobierno es en relación con la inmigración.

Los españoles no parecen confiar demasiado en las instituciones europeas o españolas, de manera que la proporción de quienes confían siempre o la mayoría de las veces en el Parlamento Europeo, en la Comisión Europea, en el Congreso de los Diputados, en el Gobierno Español o en su Ayuntamiento, varía en todos los casos entre el 31% y el 35%.

Sin embargo, un 52% se sienten españoles y europeos, frente a un 36% que se sienten solo españoles, un 6% que se consideran europeos y españoles, y un 3% que se sienten solo europeos.

Y casi dos terceras partes de los españoles afirman tener una actitud principalmente positiva o muy positiva hacia la Unión Europea, mientras que solo un 6% afirman tener una actitud muy o principalmente negativa.

Sobre la base de una escala de acuerdo-desacuerdo de cinco categorías, se ha podido observar la existencia de un fuerte acuerdo con que “la UE no constituye una amenaza para países grandes como España”, con que “la UE se está convirtiendo en un Súper-Estado Europeo” y con que “estaría dispuesto a hacer un sacrificio para ayudar a un país menos fuerte”. Hay también un acuerdo mayoritario, pero algo inferior, con que “la integración europea se está haciendo muy deprisa” y con que “la UE debería ampliarse con Turquía”. Pero se observa un claro desacuerdo con que “la UE tiene más desventajas que ventajas”.

Curiosamente, cuando se pregunta por el grado de interés que los entrevistados tienen por diversas actividades e intereses, la casi totalidad de los entrevistados afirma tener un gran interés por el cuidado de su salud, y muestran también cierto interés por el arte y la cultura, por la economía, por los deportes, y por el euro y la Unión Europea, pero un 69% afirma tener poco o ningún interés por la política.

Sin embargo, cuando se les pregunta por el programa de TV que elegirían entre una lista que se les presentaba, los dos más mencionados (por casi la mitad de los entrevistados) son el telediario y los documentales, seguidos de “Los Serrano”, “Urgencias”, y en mucha menor proporción por “Expediente X”, un programa de “variedades”, una “telenovela”, y “Gran Hermano” (mencionado solo por un 10% de entrevistados).

Mediante una escala de acuerdo-desacuerdo similar a la ya expuesta anteriormente, se ha podido comprobar que existe un moderado acuerdo con afirmaciones como que “la campaña [sobre el referéndum] se ha ocupado demasiado de los sondeos de los que están a favor y en contra”, que “la campaña va sobre lo que es mejor para España”, que “la campaña se centra más en las estrategias que en los contenidos”, y que “ambas posturas (a favor y en contra) han sido superficiales en sus argumentos”. Se observa un acuerdo algo menor con que “la campaña se ha enfocado bastante más hacia la economía que hacia la política”. Pero la opinión es muy controvertida respecto a que “ambas posturas (a favor y en contra) han sido directas y honradas en sus campañas”, y predomina claramente el desacuerdo respecto a que “la campaña me ha proporcionado suficiente información para hacer una elección responsable”.

Utilizando una escala de 1 a 10 puntos en la que 1 significa nunca y 10 significa siempre, se ha podido confirmar que los españoles hablan poco de política con otras personas. Así, la frecuencia promedio con la que los entrevistados afirman hablar de política con hombres es de 3,7, y ese promedio es crecientemente más pequeño en relación con la frecuencia con que se habla con mujeres, con personas de extrema izquierda, con personas de extrema derecha, y con personas de otras razas (2,0)”.

Finalmente, y utilizando una vez más la escala de acuerdo-desacuerdo se ha observado un alto grado de acuerdo con afirmaciones como que “a veces, la política puede ser tan compleja que la gente como yo no entiende lo que pasa”, que “los partidos políticos están interesados solo en el voto de la gente, no en sus opiniones”, y que “la gente como yo no tiene ninguna influencia en lo que hace el Gobierno”. Se observa una opinión muy controvertida (peso similar de los que están de acuerdo y en desacuerdo) respecto a que “los partidos políticos son tan iguales que da lo mismo quién esté en el Gobierno”, pero existe un fuerte desacuerdo respecto a que “los miembros del Parlamento quieren estar en contacto con la gente” y a que “pienso que estoy mejor informado respecto a la política que otras personas”.

### **Las Actuaciones del Gobierno**

En primer lugar, debe señalarse que cuando se pregunta por los problemas más importantes con los que se enfrenta España en estos momentos, los dos más importantes, tanto cuando se toma en cuenta el primer problema señalado como cuando se toman en cuenta las tres respuestas que se podían dar, los dos problemas que sobresalen son el desempleo y el terrorismo, mencionados por casi la mitad de los entrevistados. Comparando los datos obtenidos en esta investigación con los que se obtuvieron en la investigación de julio del año pasado, se comprueba que en general se han mencionado todos los problemas en mayor proporción que en julio, con la única excepción de la política de prevención del crimen, mencionada en menor proporción que entonces.

Como en meses anteriores, se ha pedido la opinión de los entrevistados sobre algunas actuaciones recientes del Gobierno del PSOE. Se ha podido así comprobar, mediante una escala de acuerdo-desacuerdo de cinco puntos, que existe un muy alto nivel de acuerdo con “la decisión de procesar nuevamente al terrorista de ETA de Juana para evitar que pueda salir de la cárcel”, con “los mayores controles y sanciones para los que transgreden las normas de circulación”, y con “la nueva regulación más estricta para prohibir fumar en lugares públicos”.

Hay también un acuerdo mayoritario, pero algo menor, con “la decisión del Gobierno del PSOE de devolver a la Generalidad de Cataluña algunos documentos que se encuentran en el Archivo de Salamanca”. Pero la opinión es muy controvertida respecto a “la aceptación por parte del Gobierno Español de no continuar con el procedimiento para procesar al Presidente del Parlamento Vasco por desobedecer la sentencia del Tribunal Supremo que le ordenaba disolver al grupo parlamentario de Batasuna”, de manera que un 35% de los entrevistados se muestran de acuerdo con esa decisión, pero un 27% están en desacuerdo, mientras que el 39% restante no parece tener opinión sobre esa cuestión.

## EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS

